

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**Evasión tributaria y recaudación fiscal bajo la
perspectiva del contador público del departamento de
San Martín 2021.**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Autores:

Lee Franz Martin Daza
Arévalo Sandro Fidel Ruíz Gonzales

Asesor:

Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz

Morales, agosto 2021

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

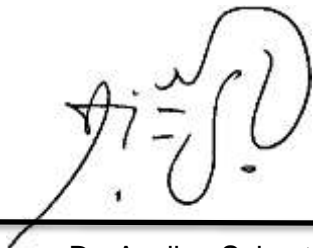
Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad y Gestión Tributaria, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“EVASIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN FISCALBAJO LA PERSPECTIVA DEL CONTADOR PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2021”** constituye la memoria que presentan los Bachilleres Lee Franz Martin Daza Arévalo y Sandro Fidel Ruíz Gonzales para obtener el título de Profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Morales, a los 27 días del mes de setiembre del año 2021.



Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz

En san Martín, Tarapoto, Morales, a los 31 día(s) del mes de agosto del año 2021 siendo las 11:30 horas se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión campus Tarapoto, bajo la dirección del (de la) presidente(a): Dr. Christian Daniel Vallejos Angulo, el (la) secretario(a): Dr. Juan Félix Quispe Gonzales, y los demás miembros Mtro. Manuel Amasifuén Reategui, CPCC. Erika Liliana Castro Carlos y el asesor(a): Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado:

“Evasión tributaria y recaudación fiscal bajo perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021.”

de los (las) bachiller (es): a) Sandro Fidel Ruiz Gonzales b) Lee Franz Martin Daza Arévalo
 Conducente a la obtención del título profesional de: Contador Público

El presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato (a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancias escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Sandro Fidel Ruiz Gonzales

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy Bueno

Bachiller (b): Lee Franz Martin Daza Arévalo

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy Bueno

Bachiller (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

Finalmente, el presidente del jurado invito al (a la) / (los) (las) candidato (a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

.....
 Presidente/a

.....
 Secretario/a

.....
 Asesor

.....
 Miembro

.....
 Miembro

.....
 Bachiller (a)

.....
 Bachiller (b)

.....
 Bachiller (c)

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación de evasión tributaria y recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del departamento de San Martín 2021. **Metodología:** Se encuadra en el diseño de investigación no experimental, fue de un corte transversal, de alcance correlacional dentro de un enfoque de investigación cuantitativo.

Resultados: El resultado inferencial muestra el nivel de sig. bilateral de $=0.000$ menor que $0,05$ de tal manera, se descartó la hipótesis nula (H_0) y se asume la hipótesis alterna (H_1). Además, el estadístico de coeficiente de Rho de Spearman muestra un $0,220$, mientras, el baremo de estimación del estadístico Spearman refleja la existencia de una correlación positiva baja.

Conclusiones: El presente estudio, concluyó que existe una relación significativa positiva baja entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del departamento de San Martín.

Palabras clave: Recaudación fiscal, Evasión tributaria, defraudación tributaria, elusión tributaria, cultura tributaria.

ABSTRACT

Objective: Determine the relationship of tax evasion and tax collection of companies under the perspective of the public accountant of the Department of San Martín 2021. **Methodology:** It fits into the design of non-experimental research, of a cross-section, of correlational scope within a quantitative research approach. **Results:** The inferential result shows the bilateral sig. level of $=0.000$ less than 0.05 in such a way, the null hypothesis (H_0) is discarded and the alternate hypothesis (H_1) is assumed. In addition, the Spearman Rho coefficient statistic shows a 0.220 , while the estimation scale of the Spearman statistic reflects the existence of a low positive correlation.

Conclusions: The present study concluded that there is a significant positive low relationship between tax evasion and tax collection of companies of the general regime under the perspective of the public accountant of the Department of San Martín.

Keywords: Tax collection, Tax evasion, tax fraud, tax avoidance, tax culture.

INTRODUCCIÓN.

La importancia del estudio sobre la evasión tributaria en las empresas privadas es fundamental, debido a las fugas de cobranza y desvíos en la recaudación de impuestos por los gobiernos latentes, y es de utilidad el estudio para analizar la moral fiscal teniendo un rol significativo a la hora de explicar el alcance de la declaración de ingresos insuficiente por parte de la administración pública.

La administración tributaria en nuestro país, es gestionada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria ([Sunat](#)). Según Arias (2021) indicó que entre el 50% de las evasiones y elusiones del I.R es generada por las operaciones que efectúan las grandes empresas. Por eso el MEF (2021) indica que "La recaudación tributaria en el Perú es caída y conserva altos niveles de infracción del IGV y del IR y, la manera de aumentar la percepción, sin aumentar las normas o bases imponibles, es disminuyendo la evasión y optimizando el control tributario" teniendo como última norma legal aprobada donde detalla que las sociedades del régimen económico deben proporcionar a la SUNAT su información y ayudar a combatir la evasión fiscal para mejorar la recaudación de la misma.

Según Lahuraa (2018) en el Perú, los departamentos con mayor tasa de informalidad en el sistema financiero son: Puno (36,5%), seguido de Amazonas (32,3%) y San Martín (29,9%). En San Martín, la informalidad de los micro, pequeñas empresas, han dificultado la administración tributaria reduciendo la inversión en escuelas, hospitales, carreteras incremento de la seguridad ciudadana, donde, la informalidad de los micro, pequeñas empresas en el departamento de San Martín dificultan la administración tributaria en esta parte del país, según Grández & Salvador (2020).

Por tanto, este trabajo tiene como objetivo concientizar a las personas sobre el significado de la evasión fiscal continua y ayudar a establecer una ley especializada, integral y precisa contra los delitos fiscales en los que el fraude fiscal es el más alto. Además, Salas et al. (2019) indica el incremento paulatino en la evasión tributaria y la recaudación fiscal en San Martín demostrando su causalidad. Es por ello que el trabajo de investigación permitirá establecer si la evasión fiscal afectará la recaudación tributaria y sentar las bases para una lucha más eficaz contra la evasión fiscal, ya que, en varias situaciones, esto termina en una violación fiscal y el causante deberá ser recluido por el delito de fraude fiscal.

La variable Evasión Tributaria, según (Kassa, 2021) es una palabra que explica a los individuos, grupos y empresas que rechazan el monto de pago previsto para la autoridad. Para Nangih y Dick (2018) los describe como el procedimiento general

de recaudación de impuestos donde enfrenta diferentes desafíos como: los préstamos y especialmente la evasión fiscal que son los más importantes. Por su parte, la evasión fiscal de acuerdo a Herman (2014) es un delito que puede distorsionar la sistema económico, político y social general del país. El aspecto económico de la evasión fiscal afecta la distribución justa de la riqueza para los ciudadanos.

Dentro de la evasión tributaria encontramos tres dimensiones que lo conforman, como la defraudación tributaria, según Lederman (2021) lo describe como estafa, ya sea pesquisa financiera falsa o apropiación indebida de activos involucrando a cometer fraude. La dimensión elusión tributaria, de acuerdo a Real & Navarrete (2018) lo describe como el obviar, de formas legales, la cancelación en algunos gravámenes de los que supuestamente habría que acreditar; acogiéndose bajo recursos naturales que, el congresista, al escribir el estatuto 23 no podría darse cuenta. Mientras Matus (2017) indica que la elusión fiscal es un comportamiento asentada bajo una conducta que impide el origen del deber tributario violando el derecho sin que esto se establezca como una estafa. La dimensión cultura tributaria, según Frazer et al. (2019), es importante para el cumplimiento tributario porque es fundamental para la conducta en los sujetos. La cultura de una sociedad determina las reglas que gobiernan a los contribuyentes. Es decir, la cultura es parte del marco que construye sistemas tributarios eficaces y creíbles. Por lo tanto, Las opciones sobre religión, política, leyes e impuestos están profundamente arraigadas en varios ecosistemas y determinar lo que los contribuyentes aceptan como razonable (Likhovski, 2010).

La variable recaudación fiscal según Cao et al. (2020) es la intensidad de la percepción de impuestos como mecanismo eficaz de gobernanza externa y que puede atenuar significativamente la relación positiva entre concentración de clientes y elusión fiscal que es más pronunciada en firmas conservadoras de evasión de impuestos. Además, la herramienta utilizada en la competencia fiscal es la intensidad de la recaudación de impuestos que varía mucho entre provincias. Este documento considera la intensidad de la recaudación de impuestos como el moderador entre los clientes de concentración y elusión del impuesto de sociedades (Amir et al. 2018).

Dentro de la recaudación fiscal encontramos tres dimensiones que lo conforman. El primero la dimensión Ingresos Tributarios, según Amir et al. (2018) el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto General a las Ventas (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y el impuesto a la importación (aranceles) vendrían a ser las importantes entradas tributarias del gobierno central. Y como ingresos, según el organismo regulador SUNAT (2020) vendrían a ser los tributos internos y aduaneros.

La segunda dimensión presión tributaria (impuestos sobre la renta y consumo), según Herrera et al. (2021), posee instrumentos favorables para la inversión privada y, siendo a un plazo extenso, el gasto público y el tipo de cambio serán favorables. Esta dimensión forma una pesquisa de carácter inductiva.

Por último, la dimensión Curva de Laffer, según Serra (2021) establece que, partiendo de unos ingresos nulos cuando el tipo impositivo es cero, la recaudación lógicamente se va incrementando según aumenta el tipo, aunque la novedad que introduce Laffer es que el incremento de lo recaudado tiene un límite máximo cuando se llega a un porcentaje impositivo determinado. A partir de este punto la curva de lo recaudado empezará a descender y según la carga impositiva seguirá aumentando. Además, lo que enseña esta teoría es que existe un punto de equilibrio a partir del cual los impuestos excesivos ahogan la economía y los ingresos se reducen.

Por tanto, este trabajo de investigación también tiene como propósito concientizar a las personas sobre el significado de la evasión fiscal continua y ayudar a establecer normas técnicas, integrales y precisas contra las infracciones fiscales que deben ser juzgados como fraude fiscal.

Objetivos.

Establecer la relación de la evasión tributaria en la recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021.

Objetivos específicos.

Establecer la relación de defraudación, elusión y cultura tributaria en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general, bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021.

METODOLOGÍA

Se encuadra en el bosquejo de exploración no experimental, puesto que no se realizará ninguna manipulación de las variables a estudiar; asimismo, será de un corte transversal ya que se recolectó la información en un periodo determinado. Es de alcance correlacional porque se pretendió conocer la correlación de evasión tributaria con la recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público dentro de un enfoque de investigación cuantitativo.

Diseño muestral. La población es de 1116 y la muestra estuvo sujeta a 286 contadores habilitados en su colegiatura donde se empleó la fórmula finita ya que se tiene el conocimiento de la población exacta. El muestreo fue probabilístico porque se tuvo que identificar a cada contador público debidamente habilitado en su colegiatura, además, que su lugar de trabajo pertenezca al departamento

de San Martín.

Técnicas de Recolección de Datos. Se tuvo que emplear la técnica de la encuesta y el cuestionario a manera de instrumentos de recolección de datos para ambas variables, donde, para obtener los detalles precisos de la variable evasión tributaria, se usó el Cuestionario de Evasión Tributaria diseñado por (Ramírez & Gonzales, 2020) por el cual, se estimó la validez de constructo ítem -test de un $(p > 0.001)$ altamente significativo y un Alfa de Cronbach de 0.879 puntos obteniendo como interpretación una buena fiabilidad de los instrumentos a aplicarse, siendo esto aprobado por la Universidad Nacional de San Martín y profesionales con grado de master de la misma institución. Para recolectar información de la variable recaudación fiscal se aplicó el instrumento denominado Cuestionario de Recaudación Fiscal diseñado por (Ramírez & Gonzales, 2020), donde se obtuvo una confiabilidad de 0.871 en sujetos con cargo de gerentes generales de medianas empresas pertenecientes al departamento de San Martín, en el que obtuvieron la validez de constructo ítem -test de un $(p > 0.001)$ altamente significativo.

Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de la Información.

Se tuvo que enviar una carta de oficio al Colegio de Contadores de San Martín dirigida al decano, después de la emisión de una constancia de autorización que nos proporcionó una lista de los miembros de la orden habilitados. Se recolectó los datos de los participantes a modo de una encuesta piloto, donde, se empleó el estadístico de Alfa de Cronbach obteniendo un 0,901 y 0,893 con buena fiabilidad para ambas variables. Además, se tuvo que emplear el análisis estadístico descriptiva en función a la edad, género, tiempo de servicio, grado de instrucción, paralelismo de evasión tributaria y recaudación fiscal que serán representados a través de tablas mostrando la descripción de las características de los sujetos participantes. También se aplicó el tipo de análisis estadístico inferencial, como la prueba de normalidad de kolmogorov-smirnov, en donde se obtuvo un resultado inferencial de $(Sig. 000 < p 0.05)$ lo cual indica que la distribución no es normal.

Entonces la aplicación de la estadística fue la prueba no paramétrica correlacional de Spearman, con el fin de establecer las conclusiones acerca de los objetivos planteados en el estudio. Todo estuvo ingresado y procesado a través del software IBM SPSS Statistics versión 26.

RESULTADOS

Para dar respuesta a los objetivos del artículo científico, se presentan las siguientes tablas de resultados desarrollados de acuerdo al nivel de su importancia:

Tabla 1

Análisis de correlación de Rho Spearman entre evasión tributaria y recaudación fiscal

		Recaudación Fiscal	
Evasión Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,220**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	286	286

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Archivo recuperado cuestionario digital evasión tributaria y recaudación fiscal, IBM SPSS Vr 26, 2020.

El resultado inferencial obtenido de la tabla 1, refleja que la sig. bilateral es de =0.000, menor que el margen de error (0,05) de tal manera, se descarta la Hip. Nula (Ho) y asumimos la Hip. Alternativa (Hi). Por lo tanto, hay una relación entre Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal. Además, el estadístico de coeficiente Rho de Spearman muestra un 0,220, mostrando en el baremo de estimación del estadístico Spearman la existencia de una correlación positiva baja.

En los objetivos específicos ocurre lo siguiente;

Tabla 2

Análisis de correlación de Rho Spearman entre defraudación tributaria y recaudación fiscal

		Defraudación tributaria	
Recaudación Fiscal	Coefficiente de correlación	1,000	,152**
	Sig. (bilateral)	.	,010
	N	286	286

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Archivo recuperado cuestionario digital evasión tributaria y recaudación fiscal, IBM SPSS Vr 26, 2020.

Indica que, a través del resultado inferencial obtenido en la tabla 2, refleja que la sig. bilateral fue de =0.000, menor que el margen de error (0,05) de tal manera descartamos la Hip. Nula (Ho) y asumimos la hip. Alternativa (Hi). Por lo tanto, hay una relación entre Defraudación tributaria y Recaudación Fiscal. Además, el estadístico de coeficiente Rho de Spearman muestra un 0,152, mostrando en el baremo de estimación del estadístico Spearman la existencia de una correlación positiva muy baja.

Tabla 3

Análisis de correlación de Rho Spearman entre elusión tributaria y recaudación fiscal

		Elusión tributaria	
Recaudación Fiscal	Coefficiente de correlación	1,000	,336**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	286	286

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Archivo recuperado cuestionario digital evasión tributaria y recaudación fiscal, IBM SPSS Vr 26, 2020.

También, el resultado inferencial obtenido en la tabla 3, refleja que la sig. bilateral fue de =0.000, menor que el margen de error (0,05) de tal manera descartamos la Hip. Nula (Ho) y asumimos la Hip. Alterna (Hi). Por lo tanto, hay relación entre Elusión tributaria y Recaudación Fiscal. Además, el estadístico de coeficiente Rho de Spearman muestra un 0,336, mostrando en el baremo de estimación del estadístico Spearman la existencia de una correlación positiva baja.

Tabla 4

Análisis de correlación de Rho Spearman entre cultura tributaria y recaudación fiscal

		Cultura tributaria	
Recaudación Fiscal	Coefficiente de correlación	1,000	,221**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	286	286

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Archivo recuperado cuestionario digital evasión tributaria y recaudación fiscal, IBM SPSS Vr 26, 2020.

Así mismo, el resultado inferencial obtenido en la tabla 4, refleja que la sig. bilateral fue de =0.000, menor que el margen de error (0,05) de tal manera descartamos la Hip. Nula (Ho) y asumimos la Hip. Alterna (Hi). Por lo tanto, hay relación entre Cultura tributaria y Recaudación Fiscal. Además, el estadístico de coeficiente Rho de Spearman muestra un 0,221, mostrando en el baremo de estimación del estadístico Spearman la existencia de una correlación positiva baja.

DISCUSIÓN

Cabe mencionar que las discusiones de los resultados reflejan lo siguiente:

En la primera tabla nos muestra la existencia de una correlación positiva baja de la Evasión tributaria y recaudación, así mismo, según Valenzuela et al. (2020) confirma que, aún se mantienen negociantes que no tienen un Registro Único de Contribuyentes, ni un Régimen Impositivo Simplificado; la mayoría de sus ventas no son facturadas, carecen de cultura tributaria, y no hay obediencia fiscal por parte del ciudadano. Cancino et al. (2019) afirma que, la evasión tributaria es por causa de ignorancia tributaria, la inexperiencia, corrupción, riesgo de detección y altas tasas impositivas generando graves resultados tributarios y económicos. También se ha percibido en los negociantes que no cumplen con emitir los recibos de cancelación a los compradores, optando por rendir recibos adulterados que corresponden a ejercicios que jamás se dieron para así sustentar sus ventas con precios falsos creando crédito fiscal a favor del empresario y así rebajar la cancelación de sus impuestos. Evadir estos pagos afecta directamente a los ingresos del Estado peruano, y muchas veces todo esto es originado por los cobros excesivos por parte de la Sunat. Es así como se genera un creciente índice de informalidad de las micro y pequeñas empresas relacionándose con el desconocimiento del pago de los tributos del ente regulador por la mitad de la población.

En el primer objetivo específico se presentó una correlación positiva muy baja con la defraudación tributaria y recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del departamento de San Martín. Según Sánchez, J. et al. (2020) afirma que, la inexperiencia del método tributario y el consejo que recibe la población para reducir la cancelación de sus impuestos y el problema de consumir con las deberes tributarios es porque el método es complicado. Por este motivo la fiscalización, por el lado de la Sunat, estimula a la negligencia y a esconder información sobre la cancelación de los impuestos disminuyendo exponencialmente las entradas del Estado.

El segundo objetivo específico mostró una correlación positiva baja con la elusión tributaria y la recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín. Según Mejía, O. et al. (2019) afirma que, se necesita optimizar la eficacia de cobro para descartar el déficit público. Sobre todo, los mecanismos de la entrada tributaria existente donde se revela el coeficiente de inelasticidad respecto al mismo, como el impuesto sobre la renta y los impuestos a los consumos especiales. Mientras tanto, Cancino, I. & Castillo R. (2018) corroboran que los comerciantes tienen poco conocimiento tributario por la falta de información y conocimiento con relación a la tributación, también la falta de formación por parte de la SUNAT dejando de percibir el departamento de San Martín millones de soles anualmente a causa de la evasión tributaria que realiza el comercio informal por el incumplimiento y la evasión fiscal de ese sector.

En el tercer planteamiento del objetivo específico mostró una correlación positiva baja de la cultura tributaria y recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del departamento de San Martín. Según Rodríguez & Vargas, (2017) confirma la presencia de situaciones negativas en la cobranza tributaria de las instituciones públicas peruanas, generando una enorme morosidad y evasión fiscal de la población, naciendo de esta forma la necesidad de dibujar tácticas que conlleven a disminuir esta situación. Por su parte, Cárdenas (2018) afirma que, el estado peruano en los últimos años ha establecido un conjunto de innovaciones para aumentar la cobranza tributaria en el Perú creando la Ley N° 28194 "Lucha contra la evasión para la formalización de la economía", permitiendo que las empresas se acojan a esta ley para mejorar la cobranza fiscal en el Perú. Pero a pesar de la creación de la normativa tributaria y los resultados obtenidos por este estudio, el estado peruano carece de promover un dialogo sencillo de tributación que evite las sanciones impuestas por la Sunat. Además, no se sincronizan las difusiones de la información tributaria en los centros educativos, institutos tecnológicos, universidades y centros de labor de forman integral para fortalecer de esta manera la generación de una cultura tributaria para los años venideros.

CONCLUSIÓN

El presente estudio concluyó que sí hay relación positiva baja entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021, de acuerdo al puntaje de 0,220 obtenida por correlación Rho de Spearman, con una sig. bilateral de =0.000, menor que el margen de error =0,05, mostrando una significancia entre ambas variables debido a que los contadores indicaron un incremento paulatino en los últimos años en la defraudación tributaria y que no se reflejan en la recaudación fiscal de las instituciones públicas del Perú.

Se concluyó también que hay relación positiva muy baja con la defraudación tributaria y la recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021, de acuerdo al puntaje de 0,152 obtenida por correlación Rho de Spearman, con una sig. bilateral de =0.000 menor que el margen de error =0,05, mostrando una significancia entre ambas variables porque, de acuerdo a la perspectiva de los profesionales encuestados, los incrementos que se asume en un ingreso tributario mayor no se refleja en el incremento de la defraudación tributaria como: la cancelación de los impuestos, la inexperiencia en el pago de tributos y la fiscalización que asume la Sunat ante los incentivos por los pagos de impuestos.

Se concluyó que hay una relación positiva baja con la elusión tributaria y la recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021, de acuerdo al puntaje de 0,336 obtenida por correlación Rho de Spearman, con una sig. bilateral de =0.000 menor que el margen de error =0,05, mostrando una significancia entre ambas variables y de acuerdo a la presión tributaria en los últimos años no hubo un aumento de recaudación fiscal por las instituciones públicas del Perú, generando una elusión tributaria por los usuarios de las pequeñas empresas que vendrían a ser vacíos legales que afectan a la actividad económica del Perú.

De igual manera, se concluyó que hay una relación positiva baja con la cultura tributaria y la recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021, de acuerdo al puntaje de 0,221 obtenida por correlación Rho de Spearman, con una sig. bilateral de =0.000 menor que el margen de error =0,05, mostrando una significancia entre ambas variables y de acuerdo a la percepción de los contadores en los últimos años pudieron evidenciar una variación porcentual en los tributos recaudados por los impuestos que, a veces, genera estabilidad en la Curva de Laffer por los ingresos percibidos del Estado y a su vez no representa un avance en el fortalecimiento de una cultura tributaria saludable en los usuarios en el Perú.

RECOMENDACIONES

Luego del desarrollo del estudio sobre la evasión tributaria y recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021, se propone: Al gobierno peruano, implementar una política enfocada en la evasión fiscal y establecer un comité dedicado a la misma, estableciendo los procedimientos y operaciones apropiados para disminuir la tasa de informalidad en el Perú. Se ha manifestado donde la evasión fiscal tiene un impacto negativo en la tributación del Perú, y que es necesario establecer contextos políticos, económicos y regulatorias que reduzcan la tasa de informalidad. Además, la Administración Aduanera y Tributaria debe usar e aclarar las normas de forma sencilla y comprensible, orientar correctamente a los contribuyentes sobre lo que deben hacer y cómo proceder antes de que tengan cualquier duda o consulta. Para ello, deben tener suficientes profesionales de manera amplia en Legislación del sistema tributario, porque en muchos casos esto provocará que los contribuyentes lleven a cabo actos ilícitos de manera incorrecta.

Al ente recaudador, informar a los contribuyentes de las consecuencias del fraude fiscal, porque se trata de un delito fiscal que dará lugar a la pena de prisión, es decir, a pena de reclusión fija. Sin embargo, personas familiarizadas con el tema han apelado este caso. Medios peruanos han difundido reiteradamente este delito. La Sunat debe investigar planes e invertir en tecnología para revelar la desaparición de activos o entradas del gobierno, así se reducirá la informalidad de nuestro país aumentando la base de contribuyentes, la tributación y la inversión pública, lo que ayudará a lograr el objetivo nacional.

Se recomienda al gobierno promulgar leyes para regular la evasión fiscal porque no existe ninguna ley que lo mencione. Recuerde que la evasión fiscal se producirá cuando se utilice el vacío legal para reducir o no cancelar impuestos para obtener favores fiscales. Además, las autoridades fiscales deben recomendar los tipos de operaciones, inspecciones o auditorías que deben realizarse para identificar dicha evasión fiscal.

Al gobierno y las autoridades tributarias sembrar la cultura tributaria en el Perú comenzando con colegios en general y el nivel superior. Debido al desconocimiento del sistema tributario, las actividades de comunicación (a través de sus distintos medios y redes sociales), las leyes y normativas tributarias deben generar conciencia tributaria, y, la Administración Estatal de Tributación-SUNAT, debe fortalecer su plan de fiscalización y estrategias para descubrir activos ocultos o rentas para reducir impuestos, lo que determinará que los contribuyentes o quienes realicen negocios afectados sean más cautelosos para evitar multas o sanciones por participación en actos ilícitos que puedan poner a estas en la cárcel.

Asimismo, a las futuras investigaciones, conseguir información de los propios dueños de las empresas, porque la mayor parte de la información viene de los empleados con baja comprensión del tema tributario. Así podrán tener información fehaciente.

- Amir, E., Lazar, A., & Levi, S. (2018). The Deterrent Effect of Whistleblowing on Tax Collections. *European Accounting Review*, 27(5), 939-954. <https://doi.org/10.1080/09638180.2018.1517606>
- Arias, L. (2021, febrero 4). El 50% de evasión y elusión tributaria es por operaciones de grandes empresas. *Peruweek.pe*. <https://www.peruweek.pe/el-50-de-evasion-y-elusion-tributaria-es-por-grandes-empresas/>
- Cancino Olivera, R., Sanchez Parco de Alvarez, G., & Perez Pompa, L. (2019). Causas y consecuencias de la evasión tributaria en la asociación de pequeños industriales y artesanos de Trujillo – APIAT, 2017 (Open access content. Open access content; info:eu-repo/semantics/openAccess). <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsoai&AN=edsoai.on1130409487&lang=es&site=eds-live>
- Cancino, R., & Castillo, K. (2018). Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes ubicados en el mercado la Hermelinda del distrito de Trujillo, año 2017. (Tesis parcial) (Open access content. Open access content; info:eu-repo/semantics/openAccess). <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsoai&AN=edsoai.on1078778544&lang=es&site=eds-live>
- Cao, Y., Hu, X., Lu, Y., & Su, J. (2020). Customer Concentration, Tax Collection Intensity, and Corporate Tax Avoidance. *Emerging Markets Finance & Trade*, 56(11), 2563-2593. <https://doi.org/10.1080/1540496X.2019.1616544>
- Cárdenas Pérez, J. L. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación Fiscal en el Perú. Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto; Repositorio de Tesis - UNSM-T. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.A63D02B&lang=es&site=eds-live>
- del Rosario Quinde, M., Anchundia, W., & Bernabé, L. (2019). Evaluation of the tax collection against the creation of ghost companies in the province of Guayas, Period 2016—2017. Evaluación de la recaudación tributaria frente a la creación de empresas fantasmas en la provincia del Guayas, Periodo 2016 - 2017., 5(3), 509-538. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=137025887&lang=es&site=eds-live>
- Fajardo-Calderón, C. L., & Amaya, D. C. S. (2017). Análisis Comparativo Del Sistema De “Retención En La Fuente” Para El Recaudo Del Impuesto De Renta En Colombia Y En España 2011. Comparative Analysis Of The «Withholding Tax System» For The Collection Of The Income Tax In Colombia And Spain., 9(15), 234-282. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=71701559&lang=es&site=eds-live>
- Frazer, L., Winkelman, K. A., & D’Amico, J. R. (2019). Communication, Culture, or Rational Actors? A Review of the Literature: The Challenge of Tax Compliance. *Journal of Theoretical Accounting Research*, 15(1), 44-79. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=138802917&lang=es&site=eds-live>
- Grández, R., & Salvador, H. (2020). Cultura tributaria y la evasión de impuestos de los comerciantes del mercado tres de Tarapoto. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48379>
- Herman, M. (2014). Offshore Tax Evasion: U.S. Efforts to Collect Unpaid Taxes and the Credit Suisse Case. Nova Science Publishers, Inc. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=755871&lang=es&site=eds-live>
- Herrera Saavedra, J. P., Villar Otálora, J. C., & Campo-Robledo, J. (2021). Tributación en Colombia: Una aproximación teórica y empírica de la Curva de Laffer. Working papers. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsrep&AN=edsrep.p.rie.riectd.73&lang=es&site=eds-live>
- Imane, R. (2020, abril 29). Cómo Holanda deja sin impuestos a media Europa gracias a un «sándwich». https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-04-29/paises-bajos-paraiso-fiscal-coronavirus-ue_2570700/
- Joel Slemrod & Christian Gillitzer. (2014). Tax Systems. The MIT Press. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=675785&lang=es&site=eds-live>
- Kassa, E. T. (2021). Factors influencing taxpayers to engage in tax evasion: Evidence from Woldia City administration micro, small, and large enterprise taxpayers. *Journal of Innovation & Entrepreneurship*, 10(1), 1-16. <https://doi.org/10.1186/s13731-020-00142-4>
- Kirchler, E. (2007). The Economic Psychology of Tax Behaviour. Cambridge University Press. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=529373&lang=es&site=eds-live>

- Lahuraa, E. (2018). Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en Perú. 2018, 123, 16. <https://doi.org/www.bcrp.gob.pe/publicaciones/revista-estudios-economicos.html>
- Lederman, L. (2021). The Fraud Triangle and Tax Evasion. *Iowa Law Review*, 106(3), 1153-1207. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=149673112&lang=es&site=eds-live>
- Marcelo Bergman. (2009). Tax Evasion and the Rule of Law in Latin America: The Political Culture of Cheating and Compliance in Argentina and Chile. Penn State University Press. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=444719&lang=es&site=eds-live>
- Matus Fuentes, M. (2017). La elusión tributaria y su sanción en la Ley N° 20.780. Hacia un concepto de negocio jurídico elusivo. *Tax Avoidance And It Regulation In Law N° 20.780. Towards A «Tax Avoidance Transaction» Concept.*, 23(1), 67-90. <https://doi.org/10.4067/S0718-00122017000100003>
- MEF. (2021). MEF: El Perú ha adoptado las mejores prácticas y estándares internacionales en el marco de la lucha contra la evasión y elusión. https://www.mef.gob.pe/index.php/?option=com_content&view=article&id=6850&Itemid=101108&lang=es
- Mejía Flores, O. G., Pino Jordán, R., & Parrales Choez, C. G. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. (Spanish). *Tax policies and tax evasion in the Republic of Ecuador. Approach to a theoretical model.* (English), 24(88), 1147-1165. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edo&AN=141738476&lang=es&site=eds-live>
- Nikulin, D. (2020). Tax Evasion, Tax Morale, and Trade Regulations: Company-Level Evidence from Poland. *Entrepreneurial Business and Economics Review*, 8(1), 111-125. <https://doi.org/10.15678/EBER.2020.080106>
- Ramírez Ramírez, S., & Mauriola Gonzales, M. (2020). La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general del distrito de Tarapoto, año 2018. Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto. <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3650>
- Real López, M. de J., & Navarrete Luque, C. E. (2018). Los Paraísos Fiscales y La Elusión Tributaria en el Ecuador. (Spanish). *Tax Havens and Tax Elusion in Ecuador.* (English), 1-15. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=130757974&lang=es&site=eds-live>
- Rodríguez, E., & Vargas, W. (2017). Estrategias De Control Fiscal Para La Recaudación Tributaria De Un Organo Municipal. *Financial Control Strategies For Collecting Body Of A Municipal Tax.*, 11(31), 3-23. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=117180148&lang=es&site=eds-live>
- Salas Amasifuen, C., Lozano Pinedo, L. del P., & Cabrera Reyes, L. M. (2019). La cultura tributaria y evasión de impuestos en los contribuyentes del mercado Huequito Tarapoto 2019. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36233>
- Sánchez, J., Esparza, F., Gaibor, I., & Barba, M. (2020). La evasión tributaria originada en el uso de comprobantes de venta. (Spanish). *Evaluation of micro and small enterprises of the popular and solidarity economy prior to participating in a Business Round.* (English), 149-163. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=142099389&lang=es&site=eds-live>
- Schneider, F., & Enste, D. (2002). *The Shadow Economy: An International Survey.* Cambridge University Press. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=112665&lang=es&site=eds-live>
- Serra, F. (2021). La recaudación fiscal de las comunidades parece cumplir la curva de Laffer. *Especial Directivos*, 1802, 44-47. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=150914042&lang=es&site=eds-live>
- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos—SUNARP. (s. f.). Recuperado 13 de mayo de 2021, de <https://www.gob.pe/sunarp>
- Valenzuela Chicaiza, C. V., Carrera Cuesta, P. Y., & Álvarez Hernández, S. D. R. (2020). Evasión tributaria de comerciantes de mercados populares. (Spanish). *Tax evasion of merchants from popular markets.* (English), 7, 1-13. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=141887605&lang=es&site=eds-live>
- Yoza Rodríguez, N. R., Soledispa Rodríguez, X. E., & Lucio Pillasagua, A. del J. (2020). Impacto De La Gestión Financiera Y Recaudación Tributaria En Ecuador Ante La Covid-19. (Spanish). *Impact Of The Financial Step And Tributary Collection In Ecuador In The Presence Of The Covid-19.* (English), 9(4), 83-98.

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=147762249&lang=es&site=eds-live>